



**INFORME PARA DESEMBOLSO No. 1
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
No. MC-025-2026.**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO
PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS
ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 10° Y 11° DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE
(VALLE), ORIENTADO A MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS
SABER 11**

**GRUPO HERMANOS PARDO SAS
NIT: 900395405-9 RÉGIMEN COMÚN
CRA. 101 N° 14 – 98 CIUDAD JARDÍN TEL: 312 5555
CALI - VALLE –COLOMBIA**





Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. RESUMEN EJECUTIVO	5
3. INFORME JURIDICO ADMINISTRATIVO	6
4. CONTEXTO	8
LOCALIZACION Y POBLACIÓN BENEFICIADA.....	8
5. INFORME DE AVANCES	9
5.1 AVANCES Y RESULTADOS POR ACTIVIDAD.....	9
6. INFORMACIÓN FINANCIERA	28
7. PLAN DE ACCIÓN	36



G R U P O

Hermanos Pardo

INTRODUCCIÓN

El contrato de prestación de servicios No. MC-025-2026, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 10° Y 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE (VALLE), ORIENTADO A MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS SABER 11, es de gran importancia, pertinencia y valor pedagógico, ya que de manera general, pretende beneficiar a la población objeto, mediante el suministro de material pedagógico en pro del mejoramiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de La Cumbre , brindando a los estudiantes de 11°, herramientas para fortalecer sus competencias y afianzar sus conocimientos, habilidades y destrezas. En desarrollo de este, se suscribió entre el MUNICIPIO DE LA CUMBRE Y EL GRUPO HERMANOS PARDO el contrato de prestación de servicios No. MC-025-2026.

En el marco del desarrollo de estrategias tendientes al mejoramiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de La Cumbre, el contrato suscrito abarca unas líneas de acción pertinentes y viables que permiten fortalecer y retroalimentar el ámbito educativo, pedagógico y académico en torno a la ganancia de competencias, habilidades y destrezas de los estudiantes pertenecientes a la entidad en mención. En ese orden de ideas, el plan de trabajo plantea el reconocimiento de las realidades actuales en el plano educativo en las áreas evaluadas por el ICFES con el fin de profundizar en la implementación de procesos de fortalecimiento que permitan sopesar las necesidades particulares de este sector.

Por tanto, el presente informe contiene los aspectos relacionados con las actividades desarrolladas por el contratista, en virtud del contrato de prestación de servicios No. MC-025-2026, conforme a ello se incluyen 7 apartados, entre estos la introducción, la información general, el resumen ejecutivo, el contexto, informe de avances, información financiera. Informe que es presentado para su correspondiente aprobación a la entidad contratante. Los soportes podrán ser consultados al final de este informe.



1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. MC-025-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 10° Y 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE (VALLE), ORIENTADO A MEJORAR SU DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS SABER 11
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses Desde la fecha del acta de inicio
NOMBRE CONTRATISTA	GRUPO HERMANOS PARDO S.A.S
PERIODO DE REPORTE	INFORME PARA DESEMBOLSO No. 1



2. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026, el presente informe tiene como propósito evidenciar de manera progresiva, sistemática y documentada el avance jurídico, técnico, administrativo y pedagógico de las actividades y subactividades desarrolladas a partir del 20 de marzo de 2026 en las instituciones educativas oficiales del municipio de La Cumbre.

En este sentido, el documento consolida el estado de ejecución de las acciones programadas, precisando su nivel de cumplimiento frente a los tiempos establecidos, los ajustes operativos o metodológicos que hayan sido requeridos durante el proceso y los aspectos relevantes asociados a la gestión integral del contrato.

Asimismo, se describen las estrategias implementadas para el cumplimiento de los objetivos del programa, la incorporación de herramientas tecnológicas como apoyo al proceso educativo, la disposición de recurso humano especializado y los elementos pedagógicos, logísticos y administrativos que han contribuido al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes beneficiarios, garantizando una intervención organizada, pertinente y coherente con las necesidades institucionales y los propósitos de mejoramiento de la calidad educativa.

3. INFORME JURIDICO ADMINISTRATIVO

En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026, celebrado entre el Municipio de La Cumbre y el Grupo Hermanos Pardo S.A.S., se presentan las acciones de carácter administrativo desarrolladas para garantizar la adecuada implementación de los objetivos, actividades y productos establecidos en la propuesta técnica, el plan de trabajo y las obligaciones contractuales pactadas entre las partes.

Para el presente informe de desembolso, se relacionan las labores administrativas adelantadas a partir del 20 de marzo de 2026, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. En este sentido, se dio inicio a las gestiones internas orientadas a la elaboración, revisión y consolidación de los documentos orientadores de la ejecución contractual, tales como el plan operativo, el cronograma de actividades y demás instrumentos de seguimiento requeridos para asegurar el desarrollo ordenado, oportuno y verificable de las acciones programadas.

Durante el periodo reportado, desde el área administrativa se continuó con la materialización de procesos que permiten garantizar la correcta ejecución del contrato, mediante actividades de revisión documental, articulación institucional, apoyo logístico, gestión de comunicaciones, seguimiento operativo y soporte técnico a las diferentes actividades desarrolladas en el marco del proyecto. Estas acciones han permitido mantener la coherencia entre la planeación contractual, la ejecución en territorio y la generación de evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

Dentro de las principales labores administrativas ejecutadas se encuentra el proceso de revisión y aprobación de la documentación requerida para los pagos correspondientes, incluyendo cuentas de cobro, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, soportes de pago de planillas y demás documentos exigidos al personal vinculado a la ejecución del contrato. Asimismo, se adelantaron gestiones relacionadas con la vinculación del personal requerido para el desarrollo del proyecto, garantizando la coherencia jurídica, contable y administrativa de los procesos asociados al pago de terceros y demás actores participantes.

De igual manera, se realizó la revisión, organización y consolidación documental de los soportes y evidencias generadas por los profesionales vinculados al contrato, con el fin de asegurar la trazabilidad de las actividades ejecutadas y facilitar los



procesos de verificación, seguimiento y control. Este ejercicio permitió contar con información organizada, pertinente y verificable frente al avance de las acciones desarrolladas en las instituciones educativas focalizadas.

Adicionalmente, se brindó apoyo logístico a las actividades que lo requirieron, tales como reuniones de coordinación, jornadas de entrega, espacios de socialización, actividades de refuerzo y demás acciones operativas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. Este acompañamiento permitió fortalecer la articulación entre los equipos técnicos, administrativos y pedagógicos, favoreciendo una ejecución ordenada y alineada con las necesidades del proyecto.

Asimismo, se mantuvo comunicación permanente con la Secretaría de Educación y con los actores institucionales vinculados al proyecto, brindando respuesta oportuna a las inquietudes presentadas durante el periodo reportado y fortaleciendo los canales de coordinación interinstitucional. Esta comunicación continua permitió realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades, identificar oportunamente situaciones operativas y apoyar la toma de decisiones para garantizar la adecuada ejecución del contrato.

Finalmente, se brindó soporte tecnológico a las actividades que lo requirieron, incluyendo el apoyo en la creación, organización, consolidación y almacenamiento de información mediante herramientas digitales como Google Drive y otros recursos tecnológicos de apoyo. Estas acciones contribuyeron a la adecuada sistematización de la información, al manejo ordenado de evidencias y al fortalecimiento de los procesos administrativos y pedagógicos asociados a la ejecución contractual.

En relación con el cumplimiento de aportes parafiscales y obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, se deja constancia de que, para el periodo certificado correspondiente al presente informe, el Grupo Hermanos Pardo S.A.S. se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales, conforme a los soportes anexos al presente documento.

Evidencias: Anexo 0. – Aceptación de Propuesta.

- Captura del SECOP en ejecución.
- Certificado de parafiscales.
- Modificatorio al contrato MC-025-2026

4. CONTEXTO

El presente informe de avance corresponde al periodo objeto de la primera cuenta de cobro y se enmarca en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026, cuyo objeto es la prestación de servicios de capacitación y acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes de 10° y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Cumbre, Valle del Cauca, orientado a mejorar su desempeño en las Pruebas Saber 11.

El programa se desarrolla en las cinco (5) instituciones educativas oficiales del municipio de La Cumbre, mediante la implementación de acciones pedagógicas dirigidas a fortalecer los aprendizajes, habilidades y competencias evaluadas por el ICFES en las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés. Esta intervención contempla procesos de capacitación, acompañamiento académico, suministro y uso de material educativo, así como estrategias de refuerzo y orientación pedagógica que permiten afianzar los conocimientos de los estudiantes, mejorar sus niveles de desempeño y promover una preparación más pertinente, integral y contextualizada frente a la evaluación externa.

Las acciones descritas en el presente informe evidencian el avance progresivo de las actividades y subactividades programadas para el periodo reportado, permitiendo verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la articulación con las instituciones educativas focalizadas y la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. En este sentido, el informe constituye un instrumento de seguimiento técnico, pedagógico y administrativo que da cuenta del desarrollo del contrato y de su contribución al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes beneficiarios, con miras a potenciar su desempeño en la Prueba Saber 11 y favorecer mejores oportunidades de continuidad en sus trayectorias educativas.

LOCALIZACION Y POBLACIÓN BENEFICIADA

ID	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Institución Educativa Simón Bolívar
2	Institución Educativa San Pio X
3	Institución Educativa Francisco De Paula Santander
4	Institución Educativa La Libertad
5	Institución Educativa María Auxiliadora

5. INFORME DE AVANCES

En el presente informe de avance se relacionan de manera detallada las actividades y subactividades ejecutadas durante el periodo correspondiente a la primera cuenta de cobro. Para ello, se incorpora una descripción estructurada de las acciones desarrolladas, con el propósito de evidenciar el cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales, así como el avance técnico, pedagógico y administrativo alcanzado en el marco de la ejecución del proyecto.

5.1 AVANCES Y RESULTADOS POR ACTIVIDAD

Con el fin de presentar de forma organizada el desarrollo de las actividades que integran el programa, se considera pertinente describir cada una de manera particular. En este sentido, las acciones adelantadas se exponen a continuación de forma secuencial y articulada, evidenciando su contribución al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes beneficiarios y al desarrollo integral de las estrategias pedagógicas previstas en el proyecto.

1. APLICACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TIPO SABER 11° A 130 ESTUDIANTES DE GRADO 10° Y 140 ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LAS (5) INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN PIO X, SIMÓN BOLÍVAR, FRANCISCO PAULA SANTANDER, LA LIBERTAD, MARÍA AUXILIADORA

Con el propósito de identificar el nivel inicial de desarrollo de las competencias académicas de los estudiantes y establecer una línea base que orientara las acciones pedagógicas del proyecto, en el periodo de corte de este informe se realizó la entrega de una prueba diagnóstica dirigida a los estudiantes de grado 11° de las instituciones educativas oficiales focalizadas del municipio de La Cumbre.

Este instrumento fue diseñado con criterios técnicos y pedagógicos para valorar los conocimientos, habilidades y destrezas asociados a las áreas evaluadas en la Prueba Saber 11, permitiendo reconocer fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades específicas de acompañamiento académico.

En este sentido, la prueba diagnóstica constituye una herramienta fundamental para recopilar información pertinente, útil y contextualizada sobre el estado de las competencias académicas de los estudiantes

beneficiarios, especialmente en las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés. A partir de los resultados obtenidos, se busca orientar la planificación de estrategias de refuerzo, capacitación y acompañamiento pedagógico que respondan a las necesidades reales de aprendizaje, favorezcan el fortalecimiento de las competencias básicas y contribuyan al mejoramiento progresivo del desempeño de los estudiantes en escenarios de evaluación externa, particularmente en la Prueba Saber 11.

- **Contenido de la prueba diagnóstica:** La prueba diagnóstica aplicada fue estructurada con preguntas tipo Saber, diseñadas conforme a los Derechos Básicos de Aprendizaje, las matrices de referencia y los estándares curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Este instrumento fue estandarizado para todas las áreas evaluadas, tanto en su estructura como en su metodología de aplicación y valoración, con el propósito de garantizar condiciones homogéneas de análisis, interpretación de resultados y comparación del desempeño académico de los estudiantes.

El contenido de la prueba permitió valorar competencias específicas y transversales asociadas a las áreas fundamentales evaluadas en la Prueba Saber 11, incluyendo preguntas de Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica, Inglés, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas. De esta manera, el instrumento diagnóstico se constituyó en una herramienta pedagógica clave para identificar el nivel de apropiación de los aprendizajes, reconocer fortalezas y necesidades de mejoramiento, y orientar la planificación de estrategias de acompañamiento académico acordes con los referentes nacionales de calidad educativa.

- **Especificaciones técnicas generales:**
 - Cuadernillos similares al usado en la prueba real
 - 2 sesiones
 - Tamaño de impresión: Cerrado: Carta
 - Impresión tiro - retiro a 1 color
 - Papel bond 75gr.

Metodología implementada:





Para el desarrollo de la prueba diagnóstica se implementó un proceso técnico, logístico y pedagógico orientado a garantizar la adecuada organización, entrega, aplicación y trazabilidad del instrumento evaluativo en las instituciones educativas oficiales focalizadas del municipio de La Cumbre.

En primer lugar, se realizó la marcación de las hojas de respuesta, a partir de la revisión detallada de los listados de estudiantes suministrados por las instituciones educativas focalizadas. Este proceso permitió verificar la información correspondiente a jornadas, grupos e identificación de los estudiantes beneficiarios, con el fin de preparar el material requerido para cada establecimiento educativo. Las hojas de respuesta fueron marcadas previamente con el nombre del estudiante y la institución educativa a la cual pertenece, asegurando que el registro de las respuestas se realizara de manera precisa, organizada y coherente con la base de datos entregada por cada institución.

Posteriormente, se adelantó el alistamiento y empaqueo del material diagnóstico, tomando como referencia la información consolidada de los estudiantes. En esta etapa se organizaron las pruebas y sus respectivas hojas de respuesta pre-marcadas en paquetes marcados por institución educativa oficial, jornada y grupo. Esta organización permitió facilitar la distribución del material, optimizar el proceso de aplicación y garantizar que cada establecimiento contara con los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Para la entrega del material y con el propósito de brindar una asistencia técnica adecuada, se estableció comunicación telefónica con los rectores y/o coordinadores de las instituciones educativas oficiales focalizadas. Durante este proceso se socializaron los aspectos logísticos, la ruta de distribución y las orientaciones generales para la recepción y aplicación de la prueba, asegurando que la metodología de entrega fuera clara, ordenada y comprendida por los actores institucionales responsables.

En cumplimiento del cronograma de actividades, se llevó a cabo la entrega formal del material correspondiente al test diagnóstico a las instituciones educativas, en coordinación directa con los rectores y/o directivos docentes. Durante este espacio, además de la entrega física del material, se realizó la



socialización metodológica de la prueba, explicando los procedimientos, condiciones y lineamientos técnicos requeridos para su correcta aplicación. En dicha socialización se precisaron aspectos relacionados con la organización de los estudiantes, la distribución del material, los tiempos asignados para el desarrollo de la prueba, el diligenciamiento adecuado de las hojas de respuesta y las condiciones necesarias para simular un ambiente de evaluación estandarizada. De igual manera, se enfatizó en la importancia de garantizar un espacio controlado, organizado y libre de interrupciones, con el fin de favorecer la validez, confiabilidad y objetividad de los resultados obtenidos.

Una vez recibido el material, las instituciones educativas procedieron a aplicar el test diagnóstico a los estudiantes beneficiarios, permitiendo establecer una línea base sobre el nivel inicial de desempeño en las competencias evaluadas. Esta información se constituye en un insumo fundamental para orientar las estrategias de acompañamiento pedagógico, realizar seguimiento al progreso académico de los estudiantes y valorar la efectividad de las acciones de fortalecimiento previstas en el proyecto.

Como evidencia del proceso, se suscribieron las respectivas actas de entrega del material, dejando constancia de la recepción de las pruebas y de la socialización metodológica realizada. Este procedimiento garantiza la trazabilidad, transparencia y soporte documental de la actividad, en coherencia con los objetivos, metas y obligaciones establecidas en el marco del contrato.

RELACIÓN DE LOS TEST DIAGNÓSTICOS ENTREGADOS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA:

ID	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TEST DIAGNÓSTICO ENTREGADOS
1	Institución Educativa Simón Bolívar	17
2	Institución Educativa San Pio X	34
3	Institución Educativa Francisco De Paula Santander	51
4	Institución Educativa La Libertad	28
5	Institución Educativa María Auxiliadora	11
TOTAL TEST DIAGNÓSTICOS ENTREGADOS		141

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA DE LOS TEST DIAGNÓSTICOS



IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



IE LA LIBERTAD



G R U P O

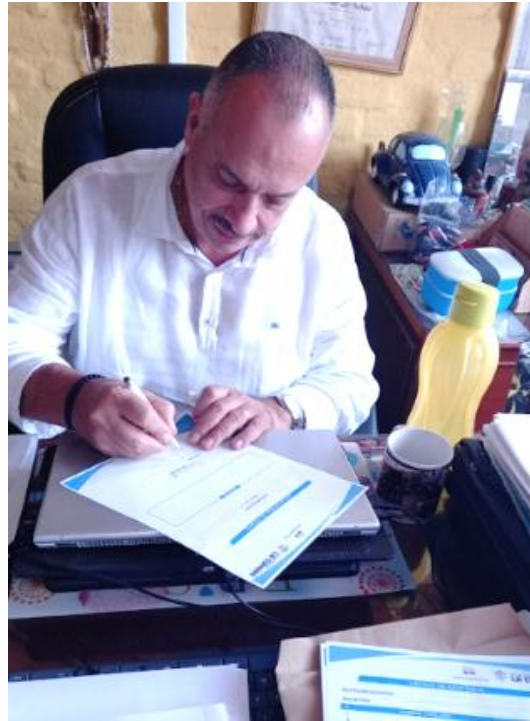
Hermanos Pardo



IE MARÍA AUXILIADORA



IE SAN PIO X



G R U P O

Hermanos Pardo

IE SIMÓN BOLÍVAR



Una vez culminada la aplicación de la prueba diagnóstica en las instituciones educativas oficiales focalizadas, se procedió a la recolección de las hojas de respuesta diligenciadas por los estudiantes beneficiarios. Durante este proceso se realizó una verificación inicial del estado del material recibido, revisando que las hojas estuvieran debidamente diligenciadas, organizadas por institución educativa, jornada y grupo, y que correspondieran a los estudiantes participantes en la actividad. Posteriormente, se garantizó su adecuada clasificación, custodia y resguardo, con el fin de preservar la integridad de la información y asegurar las condiciones necesarias para el proceso de calificación, sistematización y análisis de resultados. A continuación, se relaciona la cantidad de hojas de respuesta aplicadas y recolectadas en cada una de las instituciones educativas beneficiarias:

ID	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TEST DIAGNÓSTICO APLICADOS
1	Institución Educativa Simón Bolívar	13
2	Institución Educativa San Pio X	34
3	Institución Educativa Francisco De Paula Santander	48
4	Institución Educativa La Libertad	28
5	Institución Educativa María Auxiliadora	11
TOTAL TEST DIAGNÓSTICOS APLICADOS		134

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA APLICACIÓN DE LOS TEST DIAGNÓSTICOS 11°



IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



IE SIMÓN BOLÍVAR



G R U P O

Hermanos Pardo



IE LA LIBERTAD



IE MARÍA AUXILIADORA

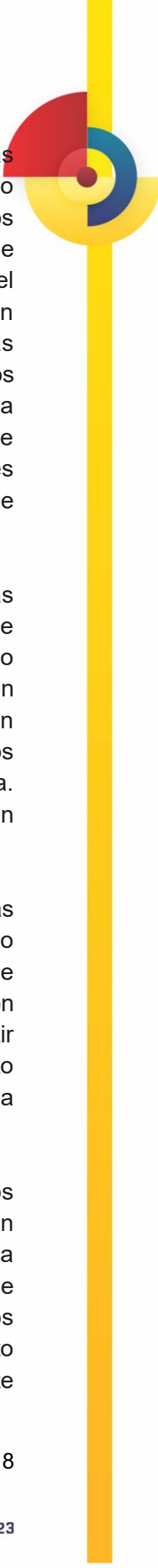


IE SAN PIO X



G R U P O

Hermanos Pardo



Al realizar la revisión de la cantidad de hojas de respuesta recibidas durante el periodo de corte del presente informe para el respectivo proceso de calificación, se evidenció que la participación de los estudiantes que presentaron la prueba diagnóstica corresponde aproximadamente al 95% del total de estudiantes registrados en el SIMAT. Este resultado representa un nivel significativo de cobertura en la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta que algunas instituciones educativas reportaron inasistencias o faltantes en los grupos previamente organizados, situación que dificultó alcanzar una participación del 100%. Es importante precisar que este tipo de variaciones son propias de los procesos de aplicación de evaluaciones masivas, incluso en pruebas oficiales del Estado, donde no siempre se logra la participación total de la población registrada.

Una vez recolectadas las hojas de respuesta aplicadas en las instituciones educativas focalizadas, se dio inicio al proceso técnico de calificación, conforme a los procedimientos establecidos para este tipo de instrumentos evaluativos. En primer lugar, se realizó una revisión física del material, verificando que las hojas no presentaran dobleces en las esquinas, perforaciones, ganchos, cintas adhesivas u otros elementos que pudieran interferir con el proceso de lectura automatizada. Esta revisión permitió asegurar que el material se encontrara en condiciones adecuadas para su procesamiento.

Posteriormente, las hojas de respuesta fueron organizadas e ingresadas de manera ordenada en la bandeja de entrada de un escáner de trabajo continuo. Cada hoja fue procesada mediante sistemas de Reconocimiento Óptico de Marcas —OMR—, los cuales permitieron identificar las respuestas seleccionadas por los estudiantes y convertir dicha información en una base de datos estructurada. Este procedimiento garantizó mayor precisión, agilidad y trazabilidad en la captura de la información evaluativa.

Una vez generadas las bases de datos con las respuestas de los estudiantes, estas fueron sometidas a un proceso de revisión y validación por parte del equipo encargado de la calificación, con el fin de verificar la consistencia de la información antes de su cargue en el sistema de evaluación. Posteriormente, se procedió a incorporar las bases de datos al sistema de calificación, donde, mediante procesos de cómputo aritmético y contraste con las claves de respuesta previamente

parametrizadas, se obtuvo la valoración del desempeño de los estudiantes en cada una de las áreas evaluadas.

Una vez finalizado el proceso de escaneo, digitalización, validación y calificación de las hojas de respuesta recibidas de las instituciones educativas oficiales focalizadas del municipio de La Cumbre, se procedió a la generación de los informes de resultados correspondientes, tanto a nivel individual como grupal. Este proceso permitió organizar, sistematizar y analizar la información obtenida en la prueba diagnóstica, tomando como referencia las competencias, componentes, respuestas correctas, niveles de desempeño y demás criterios definidos para el instrumento evaluativo.

Como resultado de esta etapa, el sistema generó informes generales e individuales, los cuales fueron entregados a las instituciones educativas beneficiarias con el propósito de brindar información clara, precisa y organizada sobre el desempeño académico de los estudiantes. Estos informes constituyen una herramienta pedagógica de alto valor, en la medida en que permiten realizar análisis comparativos, identificar tendencias de desempeño y aplicar procedimientos estadísticos orientados al reconocimiento de fortalezas y oportunidades de mejora, tanto a nivel individual como grupal e institucional.

De esta manera, los resultados obtenidos se convierten en un insumo fundamental para la toma de decisiones pedagógicas y para la planificación de acciones de refuerzo académico pertinentes. Asimismo, la información derivada del test diagnóstico servirá como línea base para el diseño, ajuste y desarrollo de las jornadas de acompañamiento pedagógico previstas en el proyecto, permitiendo orientar las actividades de intervención hacia las necesidades reales de los estudiantes en las áreas evaluadas. En este sentido, el proceso no solo contribuye al mejoramiento del desempeño académico de la población beneficiaria, sino que también fortalece la gestión pedagógica institucional y aporta al mejoramiento progresivo de la calidad educativa en el municipio de La Cumbre.

Los informes individuales tienen como finalidad brindar información específica sobre el desempeño de cada estudiante en las áreas evaluadas en la prueba, correspondientes a Matemáticas y Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias



Sociales y Competencias Ciudadanas e Inglés. Estos reportes permiten que cada estudiante, con el acompañamiento de sus docentes y directivos, identifique su nivel de desempeño, reconozca sus fortalezas académicas y determine aquellas áreas o competencias que requieren mayor refuerzo, constituyéndose en una herramienta de orientación para el mejoramiento progresivo de sus aprendizajes.

De igual manera, se generaron informes grupales e institucionales, los cuales fueron entregados de manera formal en cada una de las instituciones educativas oficiales beneficiarias. Durante este proceso de entrega, se realizó la socialización de los resultados con el rector y/o coordinador de la institución educativa, con el propósito de presentar de forma clara, técnica y pedagógica la información consolidada obtenida a partir de la aplicación del test diagnóstico. Este espacio permitió explicar el alcance de los reportes, la estructura de la información contenida, los resultados por área evaluada, competencia, componente y grupo, así como las principales tendencias identificadas en el desempeño académico de los estudiantes.

Socialización de los resultados del test diagnóstico

La socialización de los resultados del test diagnóstico constituyó una actividad técnica y pedagógica fundamental dentro del proceso de acompañamiento a las instituciones educativas oficiales beneficiarias, en la medida en que permitió presentar, contextualizar y orientar la interpretación de la información obtenida a partir de la aplicación del instrumento evaluativo. Este espacio se desarrolló con rector y/o coordinador, con el propósito de facilitar una lectura clara y organizada de los resultados, promoviendo su uso como insumo para la gestión académica institucional y para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de los aprendizajes.

Durante la jornada se realizó la presentación de los informes grupales e institucionales, los cuales contienen información consolidada sobre el desempeño de los estudiantes por área de conocimiento, competencia, componente y grupo evaluado. A partir de estos resultados, se brindaron orientaciones para identificar tendencias de desempeño, reconocer fortalezas, establecer oportunidades de mejora y priorizar acciones pedagógicas que respondan a las necesidades reales evidenciadas en la prueba diagnóstica.

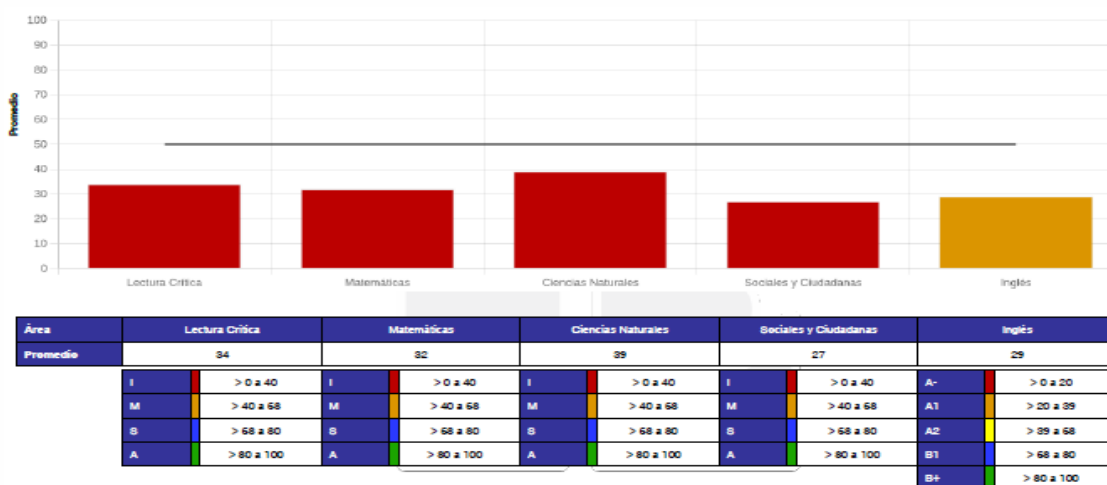


Desde el enfoque pedagógico, la socialización permitió resaltar la importancia de utilizar los resultados como punto de apoyo para el fortalecimiento de las prácticas de aula, la planeación de actividades de refuerzo, la focalización de contenidos y el ajuste de estrategias metodológicas por parte de los docentes. De esta manera, los resultados no se conciben únicamente como un reporte estadístico, sino como una herramienta para orientar procesos de mejoramiento académico, seguimiento institucional y acompañamiento pedagógico.

En este sentido, la entrega y socialización de los resultados constituye un insumo clave para la planeación de las jornadas de acompañamiento pedagógico previstas en el marco del contrato, dado que permite definir acciones focalizadas y pertinentes para fortalecer las competencias académicas de los estudiantes de grado 11°, mejorar sus procesos de aprendizaje y avanzar hacia una preparación más adecuada frente a la Prueba Saber 11.

A continuación, se describen los principales componentes que integran el informe grupal de resultados, con el fin de precisar el alcance de la información presentada y facilitar su lectura, análisis e interpretación pedagógica por parte de la institución educativa.

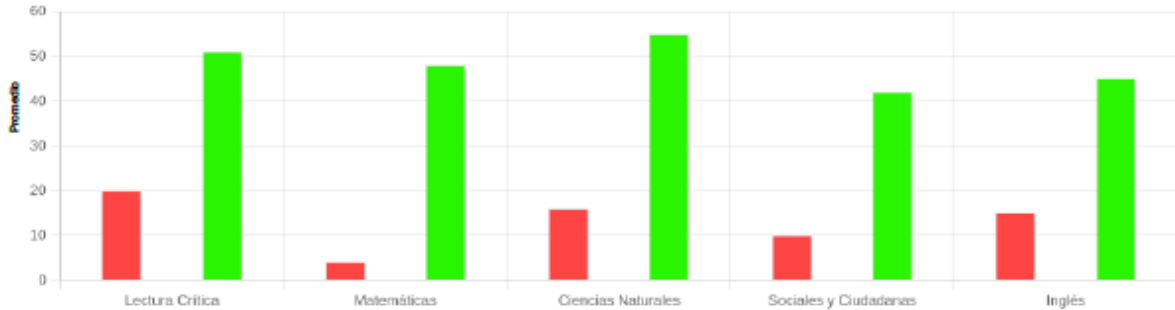
- Promedios y desviaciones por área: Se proporciona información general sobre los promedios obtenidos en las cinco áreas evaluadas por el Icfes (Lectura crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés).



Área	Lectura Crítica	Matemáticas	Ciencias Naturales	Sociales y Ciudadanas	Inglés
Promedio	34	32	39	27	29
I	> 0 a 40	> 0 a 40	> 0 a 40	> 0 a 40	A-
M	> 40 a 58	> 40 a 58	> 40 a 58	> 40 a 58	A1
B	> 58 a 80	> 58 a 80	> 58 a 80	> 58 a 80	A2
A	> 80 a 100	> 80 a 100	> 80 a 100	> 80 a 100	B1
					B+

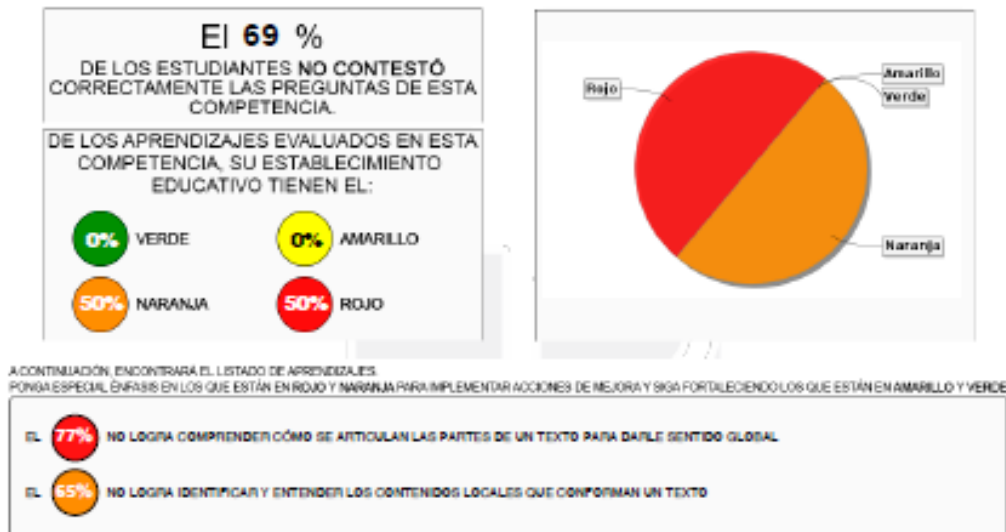


- Máximos, mínimos y rangos de desempeño por área: Se muestran los puntajes máximos y mínimos obtenidos por los estudiantes en cada área evaluada, lo que indica el mejor y peor desempeño individual en cada área.



Área	Lectura Crítica	Matemáticas	Ciencias Naturales	Sociales y Ciudadanías	Inglés
Mínimo	20	4	16	10	15
Máximo	51	48	55	42	45

- Índices de dificultad de competencias y aprendizajes evaluados: Se presentan las competencias evaluadas y el porcentaje de respuestas incorrectas para cada una. Un mayor porcentaje de respuestas incorrectas indica más errores por parte de los estudiantes, por lo que se busca mantener este índice bajo.



- Listado general de estudiantes con respuestas por área, pregunta y componentes y sus convenciones: Este apartado del informe proporciona información individual de los estudiantes, organizada



alfabéticamente, indicando si el estudiante respondió correctamente o no a cada pregunta en cada área y componente evaluado.

NOMBRES	MATEMÁTICAS																									INDICADOR
	C.1										C.2					C.3					C.4					
	1	7	10	11	12	14	20	21	22	23	2	3	5	8	9	18	19	4	8	13	15	16	17	24	25	
ARIAS MAESTRE NAYELIS DAYANA	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	17
ARIAS MARTINEZ MERCI EDITH	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	16
ARIAS MARTINEZ YISEL CARINA	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	18
CARRILLO MONTERO ANGEL DAVID	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	19	

- Listado general por áreas y niveles de desempeño: Se resumen los puntajes obtenidos por cada estudiante en cada área y se muestra el nivel de desempeño alcanzado por cada uno.

NOMBRES	PROM	PUNTAJE LG	NIVEL LG	PUNTAJE MT	NIVEL MT	PUNTAJE CN	NIVEL CN	PUNTAJE SC	NIVEL SC	PUNTAJE I	NIVEL I
MAESTRE RODRIGUEZ TALIANA MERCEDES	298	51	M	48	M	52	M	40	I	45	A2
MARTINEZ ATENCIO DANIELA	215	46	M	36	I	59	M	38	I	36	A1
CASTELLANO CARRASCAL LEYNNIS CAROLINA	204	37	I	46	M	52	M	30	I	38	A1
SABATA GIL RAFAEL DAVID	198	37	I	44	M	48	M	30	I	38	A1

- Listado general por niveles de desempeño: Se ordena a los estudiantes según su nivel de desempeño y los rangos establecidos.

MÍNIMO	340	293.3	0
	340	248.7	0
	248.7	200	3
INSUFICIENTE	200	133.3	15
	200	88.7	3
	88.7	0	1
	0	0	1

- Listado general por asignatura según resultados individuales: Similar al informe anterior, pero se presenta la información de manera resumida en una tabla jerarquizada de resultados escolares.

PUESTO GRADO	PUESTO GRUPO	GRUPO	NOMBRES	PUNTAJE	CATEGORÍA	LECTURA CRÍTICA	ENGAÑE	FLORONÍA	MATEMÁTICAS	Ciencias NATURALES	BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA	Ciencias TECNOLOGÍA SOCIEDAD	Ciencias SOCIALES	COMPETENCIAS CIDADANAS	INGLÉS
1	1	10 01 AMJM	MAESTRE RODRIGUEZ TALIANA MERCEDES	238	M	54	33	33	40	90	44	44	50	50	39	100	45
3	2	10 01 AMJM	MARTINEZ ATIENCO DANIELA	215	M	49	97	33	38	90	83	31	83	50	39	0	39
5	3	10 01 AMJM	CASTELLANO CARRASCAL LEYNNIS CAROLIN...	204	M	34	33	87	48	90	44	44	83	50	31	0	30
6	4	10 01 AMJM	SABATA GIL RAFAEL DAVID	198	I	37	33	33	44	40	50	44	33	50	31	0	30
7	5	10 01 AMJM	MENDOZA MARTINEZ SEBASTIAN DE JESUS	198	I	37	0	87	40	100	50	31	80	50	39	0	29

- Índices de dificultad y análisis de respuestas por área: Este apartado del informe enumera las preguntas en el orden en que aparecen en el cuadernillo, indicando las competencias y componentes evaluados en cada pregunta y los porcentajes de respuestas de los estudiantes para cada opción de respuesta, donde la celda de color verde indica la respuesta correcta de cada pregunta.

#	COMPETENCIAS	COMPONENTES	PORCENTAJES										ID		
			A	B	C	D	E	F	G	H	NR				
1	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN	GEOMETRÍA	18.2	9.1	22.7	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0
2	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN	ÁLGEBRA Y CÁLCULO	4.5	36.4	59.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
3	RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN	ÁLGEBRA Y CÁLCULO	45.5	27.3	13.6	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	54.5
4	RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN	ESTADÍSTICA	0.0	40.9	18.2	40.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	59.1

En resumen, estos informes proporcionan una visión completa y detallada del desempeño de los estudiantes en las pruebas, lo que permite a las instituciones educativas y a los propios estudiantes analizar y utilizar estos datos como herramienta para la mejora académica.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA PRUEBA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE 11°

En el marco del proceso de acompañamiento pedagógico para estudiantes de grado 11° de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio, se aplicó una prueba diagnóstica como línea base para identificar el nivel de competencias en las áreas evaluadas por la prueba Saber 11°: Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés.

Este informe presenta el análisis estadístico y pedagógico de los resultados obtenidos, tanto en el puntaje global como en el desempeño por área de conocimiento. La información permitirá orientar las estrategias de acompañamiento y focalizar las acciones de refuerzo académico.



PUNTAJE GLOBAL POR IEO

ID	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUNTAJE GLOBAL
1	IE SAN PIO X	261
2	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	232
3	IE MARÍA AUXILIADORA	209
4	IE LA LIBERTAD	208
5	IE SIMÓN BOLIVAR	193

El puntaje global permite identificar el desempeño general alcanzado por los estudiantes de cada institución educativa oficial en la prueba diagnóstica, constituyéndose en un referente inicial para reconocer diferencias institucionales y orientar acciones de acompañamiento pedagógico.

De acuerdo con los resultados, la IE San Pío X registra el puntaje global más alto con 261 puntos, ubicándose en el primer lugar y evidenciando un desempeño comparativamente superior frente a las demás instituciones evaluadas. En segundo lugar, se encuentra la IE Francisco de Paula Santander, con 232 puntos, lo que refleja un resultado intermedio dentro del conjunto de instituciones focalizadas.

Por su parte, la IE María Auxiliadora obtiene 209 puntos y la IE La Libertad alcanza 208 puntos, mostrando desempeños muy cercanos entre sí, con una diferencia mínima de un punto. Finalmente, la IE Simón Bolívar presenta el puntaje global más bajo con 193 puntos, situación que evidencia la necesidad de priorizar acciones de refuerzo y acompañamiento pedagógico focalizado.

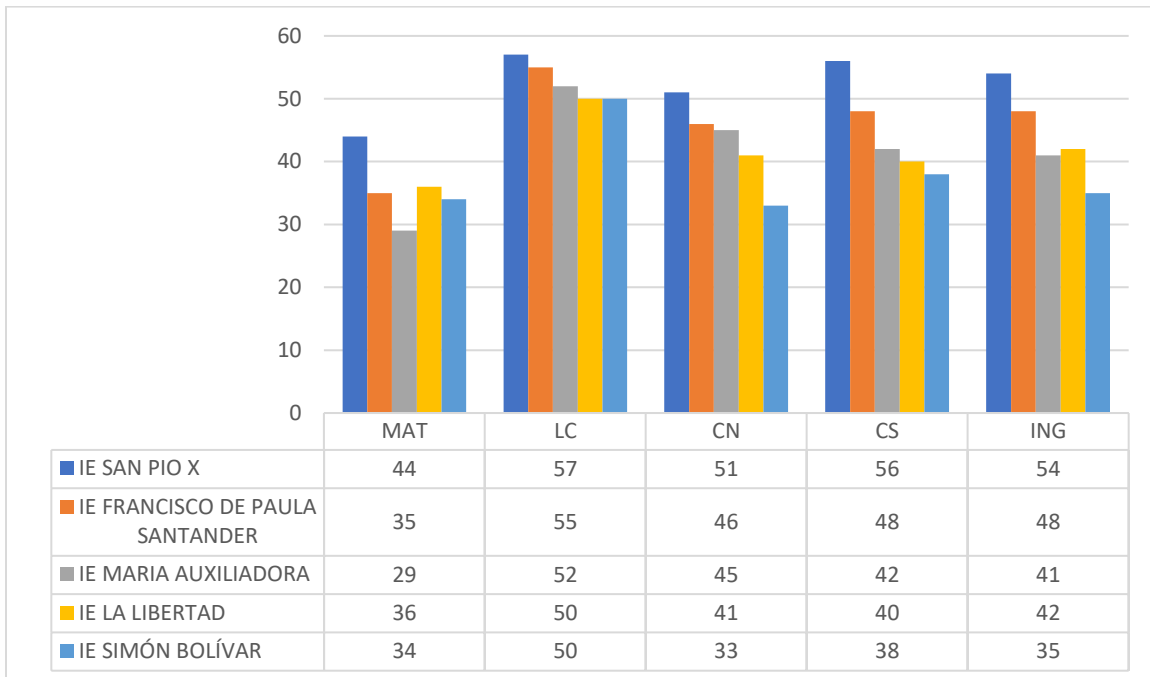
En términos generales, se observa una brecha de 68 puntos entre la institución con mayor puntaje, IE San Pío X, y la de menor resultado, IE Simón Bolívar. Esta diferencia permite identificar niveles de desempeño heterogéneos entre las instituciones educativas, por lo cual los resultados deben ser utilizados como insumo para orientar estrategias diferenciadas de fortalecimiento académico, especialmente en aquellas instituciones que presentan menores puntajes globales.



G R U P O

Hermanos Pardo

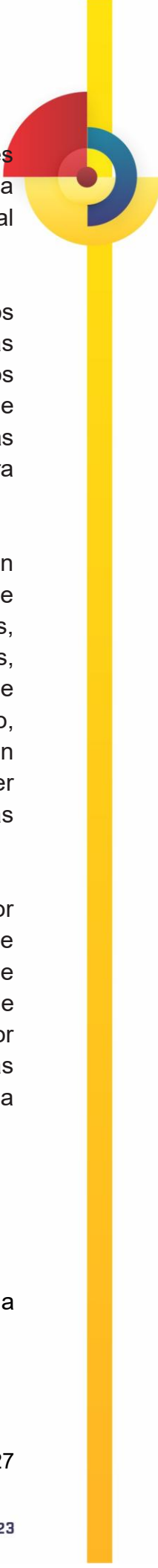
DESEMPEÑO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO



El desempeño por área de conocimiento permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de cada institución educativa frente a las competencias evaluadas en la prueba diagnóstica. De acuerdo con los resultados, la IE San Pío X presenta el mejor desempeño en todas las áreas evaluadas, con puntajes de 44 en Matemáticas, 57 en Lectura Crítica, 51 en Ciencias Naturales, 56 en Ciencias Sociales y 54 en Inglés, consolidando así su liderazgo institucional y evidenciando un comportamiento académico superior frente a las demás instituciones focalizadas.

La IE Francisco de Paula Santander se ubica en un segundo nivel de desempeño, destacándose especialmente en Lectura Crítica con 55 puntos, Ciencias Sociales e Inglés con 48 puntos cada una, y Ciencias Naturales con 46 puntos. No obstante, en Matemáticas registra 35 puntos, área en la cual es superada ligeramente por la IE La Libertad, que alcanza 36 puntos. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer las competencias asociadas al razonamiento cuantitativo, sin desconocer que mantiene resultados relativamente equilibrados en las demás áreas.

La IE María Auxiliadora presenta un desempeño intermedio en Lectura Crítica, con 52 puntos, y en Ciencias Naturales, con 45 puntos; sin embargo, registra el puntaje más bajo en Matemáticas, con 29 puntos, lo que evidencia



una oportunidad de mejora prioritaria en esta área. En Ciencias Sociales obtiene 42 puntos y en Inglés 41 puntos, resultados que sugieren la necesidad de implementar estrategias de refuerzo académico orientadas al fortalecimiento de competencias básicas y específicas.

Por su parte, la IE La Libertad muestra resultados intermedios, con 50 puntos en Lectura Crítica, 42 en Inglés, 41 en Ciencias Naturales, 40 en Ciencias Sociales y 36 en Matemáticas. Aunque no se ubica en los niveles más bajos en todas las áreas, sus resultados reflejan la necesidad de fortalecer de manera integral las competencias evaluadas, especialmente en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, donde se evidencian oportunidades de mejora significativas.

Finalmente, la IE Simón Bolívar presenta los resultados más bajos en Ciencias Naturales, con 33 puntos; Ciencias Sociales, con 38 puntos; e Inglés, con 35 puntos. No obstante, en Matemáticas alcanza 34 puntos, superando a la IE María Auxiliadora, y en Lectura Crítica obtiene 50 puntos, igualando a la IE La Libertad. Estos resultados permiten concluir que, aunque la institución requiere acompañamiento pedagógico focalizado, especialmente en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, también presenta una base de desempeño en Lectura Crítica que puede ser aprovechada como punto de apoyo para el fortalecimiento de las demás áreas.

En términos generales, Lectura Crítica se identifica como el área de mejor desempeño en el conjunto de instituciones educativas, mientras que Matemáticas y Ciencias Naturales evidencian mayores necesidades de refuerzo. Estos resultados deben orientar la planeación de las jornadas de acompañamiento pedagógico, priorizando estrategias diferenciadas por institución y área de conocimiento, con el fin de fortalecer las competencias académicas de los estudiantes y mejorar su preparación frente a la Prueba Saber 11.

Evidencias: Anexo 1. – Actas de entrega de Pruebas diagnósticas 11°.
Anexo 2. – Informes de resultados Pruebas diagnósticas 11°.
Anexo 3. – Actas de entrega de informes de resultados de la prueba

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

El Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de capacitación y acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes de 10° y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Cumbre, Valle del Cauca, orientado a mejorar su desempeño en las Pruebas Saber 11, fue suscrito inicialmente por valor de veinticinco millones seiscientos mil pesos M/CTE (\$25.600.000).

Posteriormente, mediante modificatorio contractual, se ajustaron las condiciones financieras y técnicas inicialmente pactadas, incrementando el valor total del contrato a la suma de treinta y dos millones de pesos M/CTE (\$32.000.000), valor respaldado presupuestalmente mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 242 del 05 de marzo de 2026. En consecuencia, el contrato presenta una adición presupuestal de seis millones cuatrocientos mil pesos M/CTE (\$6.400.000), equivalente al 25% del valor inicial, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades complementarias requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

En virtud de lo anterior, el modificatorio estableció la modificación de la cláusula quinta, relacionada con la disponibilidad presupuestal, precisando que las erogaciones causadas a favor del contratista se encuentran debidamente soportadas con el CDP antes mencionado por valor total de \$32.000.000. Asimismo, se modificó la cláusula octava, correspondiente al valor del contrato, quedando definido el valor total del mismo en treinta y dos millones de pesos M/CTE (\$32.000.000).

De igual forma, se precisó que, por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de mínima cuantía, se exceptúa la exigencia de garantías, conforme a las condiciones propias de esta modalidad contractual. Finalmente, el modificatorio incorporó condiciones técnicas adicionales a las inicialmente establecidas, orientadas a fortalecer el alcance del contrato y asegurar el cumplimiento integral de las actividades de capacitación, acompañamiento pedagógico y mejoramiento de competencias académicas previstas para los estudiantes beneficiarios de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Cumbre.

PRESUPUESTO DEL CONTRATO INICIAL

ITEMS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
<p>Aplicación de pruebas diagnósticas tipo Saber 11° a 130 estudiantes de grado 10° y 140 estudiantes de grado 11° de las (5) Instituciones educativas San Pio X, Simón Bolívar, Francisco Paula Santander, La Libertad, María Auxiliadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúan las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e inglés. • Contienen la estructura y metodología tipo Prueba Saber 11. • Serán aplicadas en jornadas que contemplen el tiempo establecido para este tipo de evaluación estandarizada de 4 horas y 30 minutos por cada sesión. 	Pruebas	270	\$ 40.000	\$10.800.000
<p>Aplicación de pruebas finales tipo Saber 11° a 140 estudiantes de grado 11° de las (5) Instituciones educativas San Pio X, Simón Bolívar, Francisco Paula Santander, La Libertad, María Auxiliadora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúan las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e inglés. • Contienen la estructura y metodología tipo Prueba Saber 11. • Serán aplicadas 	Pruebas	140	\$ 40.000	\$5.600.000



G R U P O

Hermanos Pardo

ITEMS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
	en jornadas que contemplen el tiempo establecido para este tipo de evaluación estandarizada de 4 horas y 30 minutos por cada sesión.				
Desarrollo de veinte (20) horas de acompañamiento pedagógico presencial a los estudiantes de 11° de las (5) Instituciones educativas San Pío X, Simón Bolívar, Francisco Paula Santander, La Libertad, María Auxiliadora	Acompañamiento pedagógico en las áreas del conocimiento que evalúa la PRUEBA SABER 11 (Matemáticas (4horas), Ciencias Naturales (4horas), Sociales y ciudadanas (4horas), Lectura crítica (4horas), Inglés (4horas)) a los estudiantes de grado 11°, de las 5 instituciones educativas oficiales del Municipio de la Cumbre.	Horas	100	\$ 92.000	\$ 9.200.000
VALOR TOTAL					\$25.600.000

PRESUPUESTO DE LA ADICIÓN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Jornada de Análisis Pedagógico de Resultados y Trayectorias de Aprendizajes del test diagnóstico aplicado a los estudiantes de las 5 IEO del Municipio de La Cumbre	5	\$640.000	\$3.200.000



G R U P O

Hermanos Pardo

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Jornada de Análisis Pedagógico de Resultados y Trayectorias de Aprendizajes del test final aplicado a los estudiantes de 11° de las 5 IEO del Municipio de La Cumbre	5	\$640.000	\$3.200.000
TOTAL PROPUESTA DE ADICIÓN			\$ 6.400.000

AVANCE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se presenta el concepto financiero correspondiente a las actividades ejecutadas durante el periodo objeto del presente informe de desembolso, con base en el presupuesto aprobado para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026 y su respectiva modificación presupuestal.


Para el periodo de corte del presente informe, se reporta avance parcial de la **Actividad 1: APLICACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS TIPO SABER 11° A 130 ESTUDIANTES DE GRADO 10° Y 140 ESTUDIANTES DE GRADO 11° DE LAS (5) INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN PIO X, SIMÓN BOLÍVAR, FRANCISCO PAULA SANTANDER, LA LIBERTAD, MARÍA AUXILIADORA**

Esta actividad representa el 42% del presupuesto inicial del contrato; sin embargo, durante el presente periodo se ejecutó únicamente el componente correspondiente a los estudiantes de grado 11°, el cual equivale al **22% del presupuesto inicial**.

En consecuencia, queda pendiente por ejecutar el componente correspondiente a la aplicación de la herramienta de evaluación formativa para los estudiantes de grado 10°, el cual representa el 20% restante del presupuesto inicial asignado a la Actividad 1. Este componente será desarrollado en el periodo correspondiente, conforme al cronograma de ejecución y a la coordinación que se realice con las instituciones educativas oficiales beneficiarias.

La ejecución del componente de grado 11° incluyó el diseño, alistamiento, entrega, socialización metodológica y aplicación del instrumento diagnóstico en las instituciones educativas beneficiarias, así como el proceso de recolección, calificación, sistematización y entrega y socialización de informes de resultados generales, grupales e individuales. Esta fase permitió establecer una línea base sobre el desempeño académico de los estudiantes de grado 11° y orientar, con criterios técnicos y pedagógicos, las jornadas posteriores de capacitación y acompañamiento pedagógico.

Adicionalmente, frente a los recursos incorporados mediante la adición



presupuestal, se registra una ejecución del **50% del valor adicionado**, asociada al desarrollo de la jornada de socialización de los resultados del test diagnóstico. Esta actividad tuvo como propósito presentar a las instituciones educativas beneficiarias los principales hallazgos derivados del proceso evaluativo, promoviendo una lectura pedagógica de los resultados por área, competencia y componente, de manera que estos pudieran ser comprendidos y utilizados como insumo para la toma de decisiones académicas. En este sentido, la jornada permitió orientar a directivos docentes y actores institucionales sobre el uso de la información diagnóstica como punto de partida para fortalecer las prácticas de aula, focalizar estrategias de refuerzo, ajustar procesos de acompañamiento pedagógico y avanzar en el cumplimiento del objeto contractual, orientado al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes de 10° y 11° y al mejoramiento de su desempeño frente a la Prueba Saber 11.

En consecuencia, al consolidar el avance financiero del contrato frente al valor total modificado de treinta y dos millones de pesos M/CTE (\$32.000.000), se evidencia una ejecución equivalente al **27,5%**, correspondiente a **ocho millones ochocientos mil pesos M/CTE (\$8.800.000)**. Este valor resulta de la ejecución del componente de la prueba diagnóstica aplicado a los estudiantes de grado 11°, por valor de cinco millones seiscientos mil pesos M/CTE (\$5.600.000), correspondiente a 140 pruebas a razón de \$40.000 cada una, y de la ejecución de la jornada de análisis pedagógico y socialización de resultados del test diagnóstico en las cinco instituciones educativas oficiales, por valor de tres millones doscientos mil pesos M/CTE (\$3.200.000), equivalente al 50% de los recursos adicionados. De esta manera, la Actividad 1, cuyo valor total asciende a diez millones ochocientos mil pesos M/CTE (\$10.800.000) y comprende la aplicación de pruebas diagnósticas a estudiantes de grado 10° y 11°, presenta una ejecución parcial, quedando pendiente el componente correspondiente a grado 10°, por valor de cinco millones doscientos mil pesos M/CTE (\$5.200.000). Lo anterior permite evidenciar una correspondencia técnica y financiera entre los recursos ejecutados, los productos efectivamente entregados y las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, manteniéndose pendiente la ejecución de los componentes restantes conforme al cronograma y a las condiciones técnicas establecidas para la continuidad del contrato.



RESUMEN FINANCIERO A CORTE DE ESTE INFORME

ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	% DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SALDO PENDIENTE
ACTIVIDAD 1 Aplicación de pruebas diagnósticas tipo Saber 11° a 130 estudiantes de grado 10° y 140 estudiantes de grado 11° de las (5) Instituciones educativas San Pio X, Simón Bolívar, Francisco Paula Santander, La Libertad, María Auxiliadora	\$10.800.000	\$5.600.000	51,85%	\$5.200.000
ACTIVIDAD 2 Aplicación de pruebas finales tipo Saber 11° a 140 estudiantes de grado 11° de las (5) Instituciones educativas San Pio X, Simón Bolívar, Francisco Paula Santander, La Libertad, María Auxiliadora	\$5.600.000	\$0	0%	\$5.600.000
ACTIVIDAD 3 Desarrollo de veinte (20) horas de acompañamiento pedagógico presencial a los estudiantes de 11° de las (5) Instituciones educativas San Pio X, Simón Bolívar, Francisco Paula Santander, La Libertad, María Auxiliadora	\$9.200.000	\$0	0%	\$9.200.000



G R U P O

Hermanos Pardo

ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	% DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	SALDO PENDIENTE
ADICIÓN 1. Jornada de Análisis Pedagógico de Resultados y Trayectorias de Aprendizajes del test diagnóstico aplicado a los estudiantes de las 5 IEO del Municipio de La Cumbre	\$3.200.000	\$3.200.000	100%	\$0
ADICIÓN 2. Jornada de Análisis Pedagógico de Resultados y Trayectorias de Aprendizajes del test final aplicado a los estudiantes de 11° de las 5 IEO del Municipio de La Cumbre	\$3.200.000	\$0	0%	\$3.200.000
TOTAL CONTRATO MODIFICADO	\$32.000.000	\$8.800.000	27,5%	\$23.200.000

CONCLUSIÓN FINANCIERA

De acuerdo con la información presentada en el informe de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026, suscrito el 20 de marzo de 2026, y conforme a los soportes técnicos, administrativos y financieros correspondientes al periodo reportado, se evidencia un avance financiero consolidado por valor de ocho millones ochocientos mil pesos M/CTE (\$8.800.000), equivalente al 27,5% del valor total modificado del contrato, el cual asciende a treinta y dos millones de pesos M/CTE (\$32.000.000).

Dicho avance se encuentra representado en la ejecución parcial de la Actividad 1, correspondiente a la aplicación de la prueba diagnóstica tipo Saber 11° a los estudiantes de grado 11°, con una ejecución del 51,85% frente al valor total de dicha actividad, así como en la ejecución total de la jornada de análisis pedagógico y socialización de resultados del test diagnóstico, correspondiente al 100% de esta

actividad adicionada. En términos de promedio simple por actividades, el avance del periodo corresponde al 30,37%; sin embargo, para efectos financieros y presupuestales, el avance consolidado ponderado del contrato corresponde al 27,5%.

En este sentido, el presente informe financiero acredita la ejecución de las actividades efectivamente desarrolladas durante el periodo objeto de este informe y soporta el cumplimiento de los requisitos necesarios para proceder con el primer desembolso, de conformidad con las condiciones contractuales establecidas. La ejecución reportada refleja una adecuada relación entre los recursos ejecutados, los productos entregados y las actividades realizadas, garantizando criterios de legalidad, trazabilidad, transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos destinados al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes beneficiarios.



7. PLAN DE ACCIÓN

El presente plan de acción establece las actividades pendientes para la continuidad de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-025-2026 en las instituciones educativas oficiales beneficiarias del municipio de La Cumbre. Las acciones proyectadas se orientan a garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, asegurando la adecuada planificación, desarrollo y seguimiento de los componentes técnicos y pedagógicos que aún se encuentran por ejecutar.

1. Aplicación de la prueba diagnóstica a estudiantes de grado 10°: Se adelantará la planeación, alistamiento, entrega y aplicación de la herramienta de evaluación formativa dirigida a los estudiantes de grado 10°, actividad que hace parte del componente diagnóstico inicialmente previsto para los grados 10° y 11°.

2. Desarrollo de las jornadas de acompañamiento pedagógico presencial: Se continuará con la organización y ejecución de las jornadas de acompañamiento pedagógico en sitio, dirigidas a los estudiantes de grado 11° de las instituciones educativas focalizadas. Estas jornadas estarán orientadas al fortalecimiento de competencias en Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, tomando como referente los resultados del test diagnóstico y las necesidades académicas identificadas. Su propósito será reforzar aprendizajes, mejorar desempeños por área y brindar herramientas pedagógicas que contribuyan a una preparación más pertinente frente a la Prueba Saber 11.

3. Planeación, entrega y aplicación del test final: Se avanzará en la preparación técnica y logística para la aplicación del test final tipo Saber 11° a los estudiantes de grado 11°. Este instrumento permitirá valorar el avance alcanzado por los estudiantes después del proceso de acompañamiento pedagógico, comparar los resultados frente a la línea base diagnóstica y establecer el nivel de fortalecimiento de las competencias evaluadas.

4. Socialización de resultados del test final: Una vez aplicado, calificado y sistematizado el test final, se desarrollará la jornada de análisis pedagógico y socialización de resultados con las instituciones educativas oficiales beneficiarias. Esta actividad permitirá presentar los avances obtenidos, identificar progresos, reconocer oportunidades de mejora y entregar insumos técnicos para la retroalimentación institucional, la toma de decisiones pedagógicas y el fortalecimiento de las prácticas de aula.



G R U P O

Hermanos Pardo

Los soportes, evidencias y descripción detallada del desarrollo de estas actividades serán presentados en el siguiente informe, conforme al cronograma de ejecución y a las condiciones técnicas establecidas para la continuidad del contrato.

En estos términos, se proyecta garantizar el cumplimiento progresivo de las obligaciones pendientes y la consolidación de los productos asociados al fortalecimiento de las competencias académicas de los estudiantes beneficiarios.

Atentamente,



RAFAEL MAURICIO PARDO REYES
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO HERMANOS PARDO S.A.S